

Núm. 48

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 25 de febrero de 2011

Sec. II.A. Pág. 2254

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## **UNIVERSIDADES**

Resolución de 10 de febrero de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de octubre de 2010 (BOE 11-11-2010) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Rosa María Manchón Ruiz, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Filología inglesa», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110369.

Don José Neptuno Rodríguez López, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Bloquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular A de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110365.

Don Fabio Camacho Alonso, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211046.

Doña Maria del Pilar Garrido Clemente, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Estudios Árabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211047.

Doña Raquel Romar Andrés, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211048.

Los nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 10 de febrero de 2011.-El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X